

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII **TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera: pago adelantado.) **TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50. **PERIODICO INDEPENDIENTE** **Decano de la Prensa diaria de esta Provincia** **Sábado 20 de Mayo de 1916** **TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección. **TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director. **Núm. 17.365**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 20 de Mayo de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Construcción de escuelas

Afortunadamente ya van entrando en vías de realización algunas aspiraciones nacionales, durante mucho tiempo mantenidas, y propagadas, aunque sin resultado práctico alguno. Una de ellas, a que ahora se dedica preferente atención es la de construir edificios escolares en toda España, para que la enseñanza pública pueda darse en las condiciones que exige la moderna pedagogía.

Cuestión es esta de una importancia enorme para el desarrollo de la cultura y es lógico esperar que la plausible obra iniciada por el ministro de Instrucción pública señor Burell, siga adelante y llegue al límite que todos deseamos y que demandan las necesidades del país. Esa labor regeneradora que ha de poner término a la vergüenza que supone la escasez y mal estado de las escuelas nacionales, cuenta con la sincera alabanza de todos los hombres de buena voluntad.

Los excelentes propósitos del ministro no se reducen en esta ocasión, como suele ocurrir generalmente, a un simple juego de palabras halagüeñas y prometedoras, sino que van traduciendo en realidades. Prueba de ello es el Real decreto que acaba de firmarse relativo a la construcción de escuelas, que tan favorablemente ha sido acogido por la opinión pública.

Tiene el decreto verdadera importancia y ha de ofrecer sin duda los más satisfactorios resultados. Tiende esa interesantísima disposición a suprimir trabas y a dar facilidades a los Ayuntamientos y particulares para construir edificios destinados a la enseñanza de los niños. Y es de esperar que merced al indicado Real decreto tomen gran desarrollo las construcciones de grupos escolares.

Podemos esperar así porque la disposición del señor Burell está inspirada en un elevado criterio de facilitar y estimular a los Municipios en forma prometedora del mejor éxito. Cualquier Ayuntamiento que subvencione obras de esta índole, tendrá por el ministerio de Instrucción pública una cantidad determinada, con arreglo al esfuerzo pecuniario que aquel realice. Y no para en esto la ayuda del Estado. Además de ese auxilio económico, el ministerio se encarga de los gastos que ocasiona la labor de los arquitectos, traza de planos, etc. Se trata, pues, de una protección eficaz a la que pueden acogerse todos los Municipios españoles.

En un paso en firme para resolver este problema nacional, vergonzoso obstáculo que se opone al desenvolvimiento de la cultura. Y por esa misma senda habrá que seguir con perseverancia y decisión, si se quiere completar la gran obra de dotar a los pueblos de las suficientes escuelas y en las debidas condiciones. Porque ya es hora de acabar con este vergonzoso atraso en que se desarrolla la enseñanza primaria, por abandonos incomprensibles, que nunca podrán justificarse.

Aquel programa tan breve de expresión y tan amplio de concepto, escuela y dispensa, se halla todavía sin cumplir, no obstante sintetizar las más urgentes necesidades españolas. Edificios al pueblo y deséale de comer. Lo demás, vendrá por su propio impulso cuando el pueblo esté fortalecido moral y materialmente. Pero seguimos sin escuelas y con la dispensa vacía. Escaso alimento se distribuye para la inteligencia y para el cuerpo.

La actitud en que se coloca el señor Burell frente al magno problema de la enseñanza, merece los aplausos unánimes de la opinión pública. Es así como ha de procederse para demostrar que la buena voluntad no es simple palabrería, sino que sabe traducirse en hechos cuando llega el momento oportuno. Que esa disposición no sea la última en este orden de cosas es lo que deseamos todos los españoles a quienes nos preocupa el problema de la cultura nacional.

Suponemos que el Ayuntamiento de Granada no olvidará el decreto de Instrucción pública a que hacemos referencia. Y no sólo el Ayuntamiento de la capital. Todos los Municipios de la provincia deben tenerlo presente y acogerse a sus beneficios para proceder lo antes posible a la construcción de edificios escolares, que tanta falta hacen.

Las escuelas granadinas, como tantas veces hemos dicho, están instaladas en locales reducidos, incómodos, sin ventilación y sin luz. Esos locales donde reciben enseñanza los niños, son la negación de todas las prescripciones de la pedagogía moderna. Y sin embargo, el Municipio, paga una considerable cantidad por alquiler de edificios escolares. Con la construcción de escuelas en alto grado, sino que el Ayuntamiento tendría una economía de positiva importancia.

Y si en la capital carecen las escuelas de las más elementales condiciones, ¿qué no diremos de la mayor parte de los pueblos de la provincia? ¿A qué extremos no llegará en ellos el abandono, la indiferencia y la imprevisión? En muchos, las escuelas son verdaderas pocilgas, refugios en absoluto con la higiene y sin los más esenciales elementos pedagógicos. Es un espectáculo tristísimo. Y tal vez sea el espectáculo de todos los pueblos españoles, donde la ignorancia se desarrolla como una plaga maldita que se opone a todo movimiento progresivo.

Estímulo y ayuda económica se concede a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas. No calga en olvido la interesante disposición del ministro de Instrucción pública. A ella hay que acogerse para que Granada tenga los edificios escolares que necesita.

Granada y las flores

Vean ustedes por donde vamos comprendiendo, al fin, que Granada es la tierra de las flores. No es que lo ignorásemos. Es que ello solo ha servido hasta ahora para hacer literatura poco trascendental. A esto, como a otras muchas cosas, no hemos sabido darle un sentido práctico.

Que Granada es la tierra de las flores, nos lo han dicho los poetas en amplio y variado repertorio de rimas. Lo hemos podido comprobar con nuestros propios ojos, al visitar los cármenes en los esplendidos días de primavera. Pero también hemos observado que ese prólogo florece en huertos y jardines, solo ha servido para agrandar el recreo de la vista.

Los granadinos solemos olvidar que la vida moderna es esencialmente práctica. Ello será tal vez demasiado prodigioso y nosotros tenemos una imaginación un tanto soñadora. Pero el practicismo se impone, si nos guía el deseo de prosperar en los diversos aspectos de la actividad humana, pues no se ha de vivir de ensueños sino de realidades.

Quiere decir que en Granada puede y debe llegarse a la industrialización de las flores, con lo cual se obtendrían excelentes beneficios. Porque aquí se producen en tan considerable cantidad y con tan ricos matices, que pueden competir con las regiones más famosas en este género de producción.

Eso de industrializar cosa tan delicada y poética como son las flores, parecerá a algunos demasiado vulgar. Pero, ¿qué hemos de hacerle? Aquí se producen las flores con una prodigalidad asombrosa; son además de una belleza imponderable y bien pueden constituir una industria granadina muy provechosa, cuando a ello se dirijan los esfuerzos de los cultivadores, invadiendo los mercados.

Al fin vamos comprendiendo que las flores pueden servir para algo más que lucirlas en los cármenes para recreo de la vista y como espléndido adorno, dejándolas marchitarse sin que hayan realizado otra función de más trascendencia. Pueden servir para celebrar una hermosa fiesta en beneficio de los pobres, como se hizo en Granada el año anterior y como se hará el próximo Corpus.

Y también pueden servir para establecer una industria, que aumente el renombre de las flores granadinas y premie el esfuerzo de los floricultores.

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solididad.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VÍA, 10
Esquina a la calle de Almízaros

Carnets y recordatorios en Fotografías de primera Compañía — LO MÁS NUEVO, ELEGANTE Y DE — ULTIMA NOVEDAD —

TORRES MOLINA.—Puerta Real

MARRUECOS

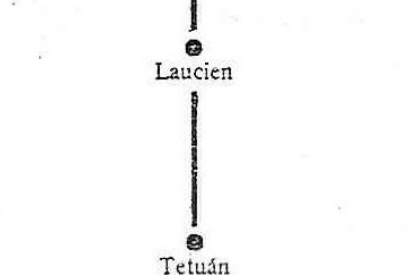
Con verlo basta

¿Hemos ocupado el Fondak de Ain-Vedida?

Ateniéndonos a una sonrisa del presidente del Consejo, a las vagas referencias de una conferencia celebrada entre el general Luque y el conde de Romanones, a un telegrama de Tánger y a un artículo de entrada del *Diario Universal*, tenemos que creer que sí.

Creámoslo. El Fondak de Ain-Vedida, objetivo geográfico, estratégico y político de toda la campaña de Yebala desde 1913 a nuestros días, está en nuestras manos. Han desaparecido, pues, los escrúpulos de conciencia que pudieramos sentir para analizar el desarrollo y consecuencias de la operación.

Vamos a ver lo que era, es y será en el futuro ese Fondak de Ain-Vedida. Para que los profanos (si hay, de verdad, profanos en cosa tan sencilla), se capaciten, vaya por delante un gráfico trazado con cuatro rayas:



Se pretendía en 1913, y se pretende ahora, restablecer las comunicaciones entre Tetuán y Tánger. El camino desde Tetuán sigue la línea Tetuán-Laucien-Fondak, y desde este último punto se desvía hacia la derecha, dejando a Rgaia —en la ruta de Arcila— a la izquierda.

Plan de 1913
Avanzar, como una cuña desde Tetuán en dos o tres jornadas, y forzando el paso del Fondak, ganar los límites de la zona internacionalizada de Tánger.

Las tropas de Arcila y de Larache cooperarían operando en su terreno —por encima, mirando el gráfico— de Rgaia.

El plan fracasó por la resistencia de los moros en el valle de Buceja, frente a Laucien.

El ejército, encontrando resistencias insuperables, se detuvo en este último punto, y los moros se concentraron en tres núcleos principales establecidos, de izquierda a derecha, en Ben-Karrich, el camino Laucien-Fondak y el zoco el Jemis de Anyera.

Donde siguen por más señas...
De 1913 a 1916

En vista de que desde Laucien no se podía, sin cruentos combates y sin riesgo consiguiente de cientos de bajas, forzar el desfiladero del Fondak, se pensó en aposentarnos en este punto mediante operaciones combinadas desde Tetuán y desde Larache-Arcila. Dicho sea una palabra; había que «emparedar» el Fondak.

El ejército de Tetuán, detenido en Laucien, no podía moverse. El del Garb, a las órdenes de Fernández Silvestre, comenzó una serie de brillantes operaciones sobre el límite de la zona internacionalizada de Tánger y de aproximación al Fondak.

En la zona de Larache y Arcila Fernández Silvestre tenía, como único enemigo apreciable, al xerif El Raisuli. En la zona de Tetuán los jarkas de Ben-Karrich y del zoco el Jemis de Anyera intranquilizaban el paso por los caminos —respectivamente— de Tetuán a Laucien y de Ceuta a Tetuán.

A ratos —y ahora estamos en uno de ellos— situaban, o poco menos, Tetuán. La topografía del terreno comprendido entre Tetuán y el Fondak es desfavorable a los movimientos de las tropas.

MARRUECOS

Con verlo basta

invitándolas a someterse. Corre el dinero en el Garb y en Yebala oriental.

El aplicado a Yebala permite a El Raisuli levantar una «mealla» que combate al lado de los españoles.

El que se riega sobre Anyera y Ben-Karrich se emplea en municionar y armarse contra España.

La última remesa a Ben-Karrich —quince días ha—, sumaba ciento treinta y siete mil pesetas contantes y sonantes.

Una friolera. ¿Se podía seguir así? No; había que demostrar que el Raisuli, aunque caro, nos es útil.

Era fuerza que la opinión en la Península reaccionase a favor de «nuestra acción» en Marruecos.

Preparado el escenario, el golpe de efecto —el golpe teatral— era cuestión de un par de semanas.

Y empezó a circular la especie de que el Fondak de Ain-Vedida era más español que Carabanchel de Arriba.

Mirando el gráfico
La situación en el trozo comprendido entre Laucien y el Fondak en vez de mejorar desde 1913 a 1916 ha empeorado.

Las jarkas de derecha e izquierda del camino no sólo no disminuyen, sino que aumentan a favor del dinero español.

En cuanto salgamos de Laucien para el Fondak empezarán los tiros, las bajas y los inconvenientes.

En la Alta Comisaría lo saben mejor que lo sabemos en Madrid.

Pero se ha despojado la atmósfera desde el Fondak a la costa del Atlántico.

El Raisuli, que siempre ha ido por cuenta propia al Fondak cuando le vino en gana, va ahora por cuenta de España.

Eso sí, va sólo con sus indígenas. No le acompañan ni las fuerzas regulares ni mucho menos las tropas metropolitanas. Pero la teatralidad está a salvo. Con telegrafiarlo desde Tánger, hacer que el conde de Romanones se sonría y que el *Diario Universal* lo comente en el fondo, jugada completa.

Por si hay meticolosos se añade al ambiguo relato la referencia de que el coronel Barrera con cuatro moros y cuatro soldados de caballería fué desde el Fondak a Tetuán, en una galopada, sin tropiezo alguno.

MARRUECOS

Con verlo basta

El señor Camacho pide la palabra y comienza diciendo que lamenta no esté el ex vicepresidente señor García Trevijano porque quiere discutir la Memoria que suscribe el mismo, que es su querido amigo, al que en el terreno particular ha de guardar toda clase de consideraciones.

Se lamenta, igualmente, de que la Memoria se haya traído a la Asamblea sin ser conocida de la Comisión, cuyos acuerdos se comentan en la misma.

Señores diputados, dice, me encuentro sorprendido con dicha Memoria de la que como individuo de la Comisión no he tenido conocimiento hasta el día de ayer en que fué leído; por tanto obra será del señor García Trevijano y no de la Comisión.

Censura a continuación el expresado documento manifestando que le ha parecido un formulario con cuatro vacíos y cuatro llenos sin decir en él nada de importancia.

Solamente —prosigue el orador— se consignan en aquél lamentaciones, sin proponer remedios.

Para lamentaciones bueno es que las haga el público y las recoja la Prensa; los diputados provinciales no están para eso sino para poner en práctica remedios que mejoren aquellos servicios o hechos que dieran motivo a las lamentaciones que se hacen en la Memoria.

Se ocupa el señor Camacho del contingente y dice que en la Memoria ha debido traerse la relación de la recaudación, proponiendo los correctivos que debían de imponerse para conseguir la normalidad.

Hace constar que en muchos de los acuerdos adoptados por la Comisión la minoría conservadora votó en contra salvando por ello ahora sus votos.

El señor Camacho pide a la Asamblea rectifique el acuerdo adoptado por la Comisión referente a mostrarse parte la Diputación en el proceso que se sigue contra varios concejales de Güejar Sierra, proceso seguido a instancia del contratista del contingente.

Dice que ello es un asunto político que perjudica los intereses de la Corporación con los gastos que origina, citando el caso de que sean siempre contra el Ayuntamiento aludido los procesos como ocurrió el año anterior.

El señor Guillén contesta brevemente al señor Camacho, diciéndole que el mencionado acuerdo se tomó después de detenido estudio del expediente y la ley y teniendo en cuenta que esa era el único medio para cobrar el contingente.

Si fué el Ayuntamiento de Güejar Sierra —dice— el procesado, fué porque el contratista no había pedido se procediera contra otro.

Por algún lado había de comenzarse el melón. (Risas).

Rectifica el señor Camacho e insiste en que la cuestión es política.

El señor Alonso dice que si el año anterior se siguió otra causa contra el Ayuntamiento de Güejar Sierra, fué porque injurió a la Diputación en un escrito de recurso.

El señor Camacho.—Eso fué objeto de un proceso y creo será bastante para darme la razón el fallo de los tribunales que dispuso fuera sobredada la causa.

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES — TÉS — Y AZUCARES

ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

do que se forme proyecto y presupuesto para el arreglo de la aludida carretera.

También se acuerda de conformidad. El contingente

Don Santiago Oliveras se dispone a continuación a dar lectura a un proyecto de pliego de condiciones para el nuevo arriendo del cobro del contingente provincial.

Varios diputados.—¿Qué no lo lea, por ser conocido de todos.

Así se hace, siendo aprobado por unanimidad.

Servicio de bagajes
El señor Castillo Valdivia pregunta por el estado en que se encuentra el importante servicio de bagajes, y al contestársele que la primera subasta verificada el día 15 quedó desierta, hace algunas consideraciones sobre el particular solicitando que se baje el tipo de aquella, pues ha podido comprobar, con una estadística a la vista, que en Valencia dicho servicio se hace mucho más económico que en la provincia de Granada.

El señor García y García le contesta, diciéndole que si se baja el tipo es lógico que haya menos postores y que desde luego quede desierta la nueva subasta.

Referente a lo manifestado sobre Valencia por el señor Castillo, don Luis García lo refuta, demostrando que no hay punto de comparación entre aquella provincia y la nuestra, puesto que las vías de comunicación en Valencia son mayores y más económicas por tanto, resultando el transporte de enfermos mucho más barato que en Granada.

El señor Castillo vuelve a hacer uso de la palabra para insistir en su petición diciendo que su propósito era hacer economías, cosa de la que no se ocupaban los individuos de la mayoría. (Murmullos entre los liberales).

El señor Castillo.—Ruego que cuando tengan que objetarme SS. SS. pidan la palabra.

El señor Laguardia.—Pues pido la palabra.

El presidente.—La tiene S. S.

El nuevo diputado señor Laguardia contesta al señor Castillo, afirmando que la mayoría liberal se ha ocupado siempre de procurar el mayor bienestar de la Diputación.

Las estadísticas y comparaciones en que se apoya el señor Castillo Valdivia, son armas de dos fil S.

Sobre ello, mi compañero señor García y García ha dicho lo bastante.

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES — TÉS — Y AZUCARES

ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

la Compañía explotadora, señor Peismacker, el cual recibirá instrucciones concretas del Consejo de administración y con ellas volverá a Orgiva, creyéndose que a su regreso se solucionará el conflicto de manera satisfactoria para todos.

Los obreros huelguistas, que tienen plena confianza en su triunfo, continúan adoptando una actitud pacífica.

En virtud de las gestiones del Gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga de la cuadrilla de operarios del ferrocarril minero de Motril a Cástares.

Ecos de la vida
Leemos en un colega madrileño:

«En la iglesia parroquial de la Concepción, se ha celebrado el enlace de la señorita Flora Rivas, hija del subsecretario de Instrucción pública, con el oficial de Estado Mayor D. Francisco Ruiz Santaella.»

—Ha salido para los baños de Mar-molejo el industrial D. José Fernández Limones.

—Está en Granada pasando unos días al lado de su familia, el beneficiado de la Catedral de Jaén, D. Angel Martínez Carrillo de Albornoz.

—Por D. Gabino Porcel y su señora D.ª Carmen Matutana, de Alquízar, ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Gámez Leiva, hija del abogado de Guadix D. Juan Gámez Molero y de D.ª Angustias Leiva Jiménez, para don Crisanto Porcel Matutana.

La boda se celebrará en breve.

—Se encuentra en Granada, el duque de San Pedro de Galatino.

—Ayer salió para Madrid, el juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, D. Fernando Gamero.

—Ha venido de Málaga, el abogado del Estado, D. Sebastián Pérez Montaud.

—Ayer vistió el traje de luto, la bellísima señorita Carolina Alcántara Miranda, hija del comandante de infantería D. Miguel, juez permanente de esta plaza.

—Ha marchado a Sevilla, el jefe de Seguridad de la provincia, D. Antonio García Tenorio.

—Se han hospedado en el Nuevo Oriente: D. Francisco Cayado Díaz, don Roberto Miralles, D. Andrés Oyonarte y don Aureliano Hestay.

Miscelánea

En la Diputación

Asamblea provincial

Segunda sesión
Presidida por D. Santiago Oliveras y con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Rico Garzón, López Cózar, Oliveras (D. Luis), Guillén, Valverde Márquez, Hitos, Camacho, Castillo Valdivia, Alonso, Laguardia, García García, Cuadrado, Carrillo Noguera, Velázquez, García Tacheño y Trevilla, celebró ayer la segunda sesión del actual período la Asamblea provincial.

Actuó de secretario el señor Labella.

El mencionado señor Labella da lectura al acta de la sesión de anteyar que fué aprobada por unanimidad.

Miscelánea

En la Diputación

Asamblea provincial

Segunda sesión
Presidida por D. Santiago Oliveras y con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Rico Garzón, López Cózar, Oliveras (D. Luis), Guillén, Valverde Márquez, Hitos, Camacho, Castillo Valdivia, Alonso, Laguardia, García García, Cuadrado, Carrillo Noguera, Velázquez, García Tacheño y Trevilla, celebró ayer la segunda sesión del actual período la Asamblea provincial.

Actuó de secretario el señor Labella.

El mencionado señor Labella da lectura al acta de la sesión de anteyar que fué aprobada por unanimidad.

Miscelánea

En la Diputación

Asamblea provincial

Segunda sesión
Presidida por D. Santiago Oliveras y con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Rico Garzón, López Cózar, Oliveras (D. Luis), Guillén, Valverde Márquez, Hitos, Camacho, Castillo Valdivia, Alonso, Laguardia, García García, Cuadrado, Carrillo Noguera, Velázquez, García Tacheño y Trevilla, celebró ayer la segunda sesión del actual período la Asamblea provincial.

Actuó de secretario el señor Labella.

El mencionado señor Labella da lectura al acta de la sesión de anteyar que fué aprobada por unanimidad.

Miscelánea

En la Diputación

Asamblea provincial

Segunda sesión
Presidida por D. Santiago Oliveras y con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Rico Garzón, López Cózar, Oliveras (D. Luis), Guillén, Valverde Márquez, Hitos, Camacho, Castillo Valdivia, Alonso, Laguardia, García García, Cuadrado, Carrillo Noguera, Velázquez, García Tacheño y Trevilla, celebró ayer la segunda sesión del actual período la Asamblea provincial.

Actuó de secretario el señor Labella.

El mencionado señor Labella da lectura al acta de la sesión de anteyar que fué aprobada por unanimidad.

En el Ayuntamiento

Orden del día
Para el Cabildo de hoy rige el siguiente:

Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo:

Se autorice a D.ª Angeles Esquembre, para ejecutar obras en la casa número 10 de la calle de la Verónica de la Magdalena, para consolidación y arreglo del edificio, conforme a lo informado por el arquitecto señor Jordana y con su dirección, habiendo de presentar planos y proyecto si fuese necesario.

Se autorice a D.ª Josefa Minguéz, para que en la casa número 15 de la calle de la Verónica de la Magdalena, ejecute obras de consolidación conforme a lo informado por el arquitecto señor Jordana y con su dirección facultativa.

Se conceda licencia a don Antonio Contreras Espinosa, para que en la casa números 2 y 4 de la calle de Libreros, renueve soleras, pinte y revoque la fachada y sustituya las puertas de maderas de los bajos por otras de cierre metálico.

Autorizar a D.ª Dolores Riaño para que en su casa número 12 de la calle de Abenamar, repare soleras y pintura en el interior y pintura de la fachada.

Se autorice a D. Manuel Conde Alcalá, dueño de la casa número 24 de la Acera de Darro, para sustituir una ventana por una puerta de baja anchura; pintar, a esmalte, la parte baja de la fachada y colocar a la altura del primer piso un rótulo saliente, cumpliendo el respectivo de este rótulo lo que previene el artículo 305 de las Ordenanzas municipales.

Que proceda a acceder a la solicitud de don Manuel y D.ª Concepción Cuesta Gámez, los cuales, habiendo cumplido la mayor edad que previene la ley para los efectos de contratación, piden se dé por terminado el expediente de expropiación de la casa número 2 del "Altillo de las Eras", que fué expropiada para vía pública, y cuyo importe se consignó en la Caja General de Depósitos.

Adquisición de 8 metros de manguera de cuero fuerte a 19 pesetas metro y composición de un racord, poniéndole una tuerca y una pieza de reducción, que todo importará 172 pesetas, con destino al servicio de riegos de los jardines públicos.

Reparación de los carros números 0 y 10 del servicio de limpieza, importando 423 pesetas.

Solicitud de D. Eduardo Segura Escamez y D. Agustín Monteliva, agentes para el cobro de censos, atenciones caritativas y otros de subsistencia, mancomunados, que para llevar a efecto su cometido han tenido que efectuar trabajos laboriosísimos en la busca de documentos, investigaciones de títulos de propiedad de procedencia antiquísima y otras investigaciones de gran dificultad que han dado por resultado la aclaración de muchos censos con beneficio grande para el Erario municipal, y pidiendo en concepto de remuneración la cantidad que proceda.

Extracto de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado Febrero.

De Quintas
En el negociado de Quintas deben presentarse, Matías Ballesta Asencio y Francisco Rodríguez Conto.

Trabajo
Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 140 peones.

Impuestos municipales
Se ha ordenado el cobro a domicilio en periodo voluntario de los impuestos municipales sobre alcantarillados y carruajes de lujo y auto.

El plazo para dicho pago voluntario termina el 31 del actual.

En los Escuelas
El domingo 21, tendrá lugar en el Colegio de Escuelas Pías la solemne fiesta de la primera comunión de sus alumnos, en la forma siguiente:

A las siete, entrega de trajes a los alumnos externos, que recibirán por vez primera el Pan Eucarístico.

A las ocho menos cuarto, procesión claustral del Niño Jesús, a la que asistirán todos los alumnos y en la que se cantará el salmo Laudate, pueri, Dominum.

A las ocho, misa, en la que oficiará el Prelado, y durante la cual el tenor señor Roig cantará *La catedral de la tierra*, de Gounod, *París Angelicus*, de César Franck y el *Sanctus*, de la solemne misa de Santa Cecilia, de Gounod.

Después, todos los niños de primera comunión pasarán al comedor del internado, donde se desayunarán y serán obsequiados con dulces y pastas por los alumnos internos.

Crónica obrera
Los tranviarios
El día 18, a las siete de la tarde, fué a visitar al director de los tranvías don Alfredo Velasco, una comisión de empleados, compuesta de los señores Martínez, Reyes, Martín, Berdonés, Bauza, Ballesteros, Gómez y Morales, para entregarle un pliego firmado por todo el personal de la compañía, solicitando aumento sobre los sueldos que en la actualidad disfrutaban y al mismo tiempo exponerle la situación precaria porque atraviesa todo español con motivo de la carestía de las subsistencias.

Don Alfredo recibió a los comisionados muy amablemente, demostrando gran interés por el mejoramiento del personal de tranvías y al mismo tiempo ofreciéndoles algunas mejoras relacionadas con los uniformes y el escalafón.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista con el director, y por medio de las columnas de este diario le da aquí un voto de gracias por la buena acogida dispensada a los comisionados.

Lo de Huéneja
El malestar que reinaba en Huéneja, que determinó la manifestación de que habíamos ayer y la reconcentración de la Guardia civil en dicho pueblo, ha desaparecido.

El conflicto, que como saben nuestros lectores, había nacido del disgusto ocasionado en aquel vecindario por el

cobro del reparto vecinal, que se consideraba injusto, ha sido solucionado por las autoridades, retirando el aludido reparto y prometiendo condecorar otro del agrado del pueblo.

En vista de que ya reina tranquilidad en Huéneja, la Guardia civil se ha concentrado en Huéneja.

Incendio en Cijuela
Comunican de Cijuela, que el día 17 del actual se declaró un violento incendio en la casa que en la calle Real habitaba el zapatero Antonio Martín Cabezas.

Fuieron pasto de las llamas todos los muebles, ropas y enseres de la casa. La Guardia civil del puesto de los Ogijares, el vecindario y las autoridades, acudieron al lugar del siniestro, logrando extinguirlo.

El edificio es propiedad de D. Antonio Sánchez Miranda.

Instrucción pública
Bachilleres
Se han expedido títulos a favor de don Francisco Ruiz Brian, D. José Daza Alba, D. Enrique Ortiz Cortés, don Diego Garrido Bombó y D. Cayetano Robira Escribano.

Información oficial
Deslinde
El día 4 del próximo Septiembre se procederá al deslinde del monte *Pechos de la gatera*, del término de Guajar Alto.

Expos'o al público
En la secretaría del Ayuntamiento de Castil, ha quedado expuesto al público el apéndice del amillaramiento.

Ayuntamiento constituido
El Ayuntamiento de Pulianas ha quedado constituido bajo la presidencia de don Antonio Moreno González.

Pagos de Hacienda
Hoy se abonarán libramientos a don Rafael Tentor, D. Miguel Sánchez, don Ricardo Puyol y depositario pagador.

Casos y cosas
Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados:

Encarnación Samos, de once años, de erosiones por mordedura de perro; Juan Vega Megias, de siete, de fractura del brazo izquierdo; Antonio López Sánchez, de sesenta y uno, de distensión de los ligamentos del codo izquierdo, y Francisca Alvarez, de trece, de erosiones por mordedura de gato en el índice izquierdo.

La Sociedad dueña de este establecimiento y que bajo la razón de Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola, venía girando en esta plaza, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del negocio el socio don Joaquín Sánchez Guardiola.

Terminadas las operaciones de inventario y liquidación practicadas por dicha causa, ha quedado abierto al público el citado establecimiento, donde su nuevo dueño ofrece a su numerosa clientela una verdadera realización de sus existencias y un variado surtido de géneros para la presente estación a precios increíbles.

Para las personas de gusto los vinos BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, Logroño.

Para resistir los frios por fuertes que sean, lo más conveniente es estar bien nutrido. La Carne Lúquida, Valdes García, aventaja a todos los alimentos.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Crónica de espectáculos
En Isabel la Católica
El Amigo Teddy
No alabo el gusto del amigo Palomero traduciendo esta comedia del amigo no se quién. Nada se hubiera perdido con no incorporarla a nuestro repertorio, porque la verdad, no vale la pena. Podrá haberse representado en Madrid las centenares de noches que se quiera y aún representarse, pero todo eso exito no hace la comedia menos soporífera de lo que es. Sin interés de ninguna clase, sin realidad de ninguno, aunque parezca lo contrario, sin delicadeza, sin ingenio, la obra, que desde el primer instante se ve venir, transcurre pesada, monótonamente, durante tres interminables actos. Y basta de *El Amigo Teddy*.

La interpretación discreta, destacándose Julia Delgado.—A. del Castillo.

Esta noche se verificará el estreno de la comedia en dos actos *Lo que no muere*, original del autor de *El Roble de La Jarosa*, señor Muñoz Seca.

También se pondrá en escena la comedia en dos actos de los celebrados autores hermanos Quintero, titulada *El Putto*.

Mañana extraordinarias funciones por tarde y noche, con escogido programa.

Salón Regio
Hoy sábado y mañana domingo, se suspenden las exhibiciones de *Los misterios de Nueva York*, que continuarán el próximo lunes.

Para esta noche se anuncia un magnífico programa, compuesto por obras de gran atracción.

Se estrenará una grandiosa película de largo metraje, titulada *Bajo la ban-*

dera negra, que constituye un verdadero acontecimiento. Interés, arte y emoción hay en esta hermosísima obra, que alcanzará sin duda un gran éxito.

También se estrenarán otras primorosas películas.

Se anuncian los estrenos de las emocionantes películas *La droga negra* y *La cigarrera*.

De provincias
Madrid.—En la última función de la temporada y a beneficio de Mariano Díaz de Mendoza, se ha estrenado en el teatro de la Princesa, la tragedia griega del dramaturgo catalán D. Ambrosio Carrión, titulada *Cliternestra*.

En el teatro Cómico se ha estrenado con éxito la opereta *La señorita del cinematógrafo*.

Felipe Sassona el notabilísimo literato peruano que ha tomado en nuestro país carta de naturaleza, ha conseguido un nuevo éxito con el estreno de una muy bella comedia en tres actos titulada *La princesa está triste*.

La obra basada en el primer hemisferio de la delicada y tierna sonatina de Rubén Darío, comienza con una invocación al formidable poeta.

Dice un crítico ocupándose de esta nueva producción del autor de *El intérprete de Hamlet*.

Es un elevado canto, expresado en forma sencilla contra lo quimérico, contra el ensueño que más de una vez amarga la existencia de esas burguesías que tienen lágrimas para unos versos falsamente sentimentales, cuando no huecos, sin reparar en el límite que separa lo bello y eternamente ideal de lo vulgar y mezquino. Han soñado en exceso en su primera juventud.

La vida, un poco tarde, les dice que no toda la felicidad soñada existe en el hombre que desdén miran al suelo cuando no logra, e quiesce apenas sobre la mediocridad, y que en su entumecimiento o en su egoísmo vivía solo pensando en sí propio; vive únicamente por él y para él. Y cuando el amor de ese desencanto llega al corazón de la burguesía, piensa ésta en que hasta que sea bueno el hombre que haya de ofrecerle un amor todavía posible o una dicha más positiva que la que su falso concepto de la vida le hizo desear.

El público acogió la comedia con entusiasmo.

Ernesto Vilchez, que celebraba su beneficio, se consagró definitivamente como primer actor.

Zaragoza.—Con el drama de Villaseca *La leona de Castilla*, ha debutado en el teatro Principal la compañía Guerrero-Mendoza.

Bilbao.—Francisco Morano ha estrenado con éxito grande *El intérprete de Hamlet*.

Cartagena.—Con *Los semidioses* ha celebrado su beneficio en el Teatro Circo el actor malagueño, Luis Martínez Tovar.

Calzados URRUTIA
"TIPO AMERICANO"
Zapato Glacé negro... 10 pesetas
Zapato Dongola... 13
Zapato Tafieta... 15
Zapato Tafieta 1.ª... 20
Zapato de Charolína... 20
Zapato de lona blanca... 7, 8 y 10
Zapato de cabritilla blanca... 20
Zapato Esterhazy LADY... 25
En color, los mismos precios.
Dirección de Correos:
Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5.
GRANADA

Crónica de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: D. Lorenzo Pons Conforte, con don José Uceda Núñez, sobre cobro de cantidad; abogado, señores Uceda Camacho; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serna.
Audencia provincial.—Sección primera, juzgado de Ugijar, contra Serafin Cano, sobre homicidio; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva, contra Manuel Expósito Ruiz, sobre disparo; abogado, señor Oliver; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Alonso.
Licencia
Le han sido concedidos 90 días de licencia, al juez municipal de La Malá, don Carmelo Luis Ros Alférez.
En el colegio de abogados
Ayer celebró junta la directiva del Colegio de abogados, discutiéndose asuntos de régimen interior del Colegio.
Sala de Gobierno
Hoy, como sábado, se reunirá la Sala de Gobierno de esta Audiencia.
Registros vacantes
Se encuentran vacantes los Registros de la Propiedad de Huete, Riaño, Becerril, Sedano, Villadiego, Ordesen, Seguros, Torrecilla de Cameros, Cañete, Cifuentes y Granadillas.
Vacante
Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Pino Puente.

CAFÉ ALAMEDA
Comerías todas las noches
Servicio esmerado.—Tresillo
Billares 75 céntimos hora.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:

D. Antonio Giles García.
D. Diego Rondán Prados.
D.ª Francisca Sánchez Sánchez.
D.ª Carmen Cid Valverde.
D. José Antón López.

José Guillén Serrano, párvido.
Isabel Delgado Haro, idem.

Notas taurinas

La novillada de mañana

Hay gran animación para la corrida de mañana, en la que se lidiarán cinco preciosos novillos. Estos estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, esta tarde de cinco a siete, para que el público pueda apreciar sus condiciones.

En el correo de Andaluces se esperaba esta noche el valiente matador de novillos Manuel García Bejarano.

Libros

Lo que se ignora de la guerra, por Alejandro Sux.

La bibliografía de la presente guerra, que cada vez se mas copiosa, puede añadir el título precedente entre los libros merecedores de lectura y consulta.

Las impresiones de Alejandro Sux—el conocido correspondiente del gran diario *La Prensa* de Buenos Aires—escritas en los campos de batalla de Francia y Bélgica, son por su fuerza de expresión y la ingenua verdad con que están trazadas, de lo mejor que se ha publicado hasta el presente.

Las páginas de este libro emocionante, según anuncia el autor en su prólogo-advertencia, están escritas con sangre, con lágrimas, con dolor, con toda la sangre que empapa la tierra de la vieja Europa, con todas las lágrimas que hace derramar esta sangre; con todo el dolor que ambas producen en las carnes y en las almas de los pueblos que se combaten.

Y añade:
"No busque el lector literatura en este libro; no crea hallar fantasía de estilo ni preciosidades de lenguaje, pues ni unas ni otras son posibles cuando el escritor trabaja acicateado por la actualidad de los sucesos y se ve pequeño y ridículo ante el formidable drama de que es escenario el Viejo Mundo. Son impresiones sinceras, atropelladas, vividas, que resucitan un momento histórico, el momento histórico más importante que ha tenido el mundo."

Y el autor acierta en estas líneas al indicar el contenido de su libro, que es, sobre todo, un libro sincero, lleno de emoción y de tristeza infinita.

Forma el libro de Alejandro Sux un tomo de nutrida y clara lectura de más de 340 páginas, impreso en excelente papel y con una adecuada cubierta en colores de Pujol Hermann, y está esmeradamente editado por la Casa Maucci de Barcelona.

Precio 3 pesetas en todas las librerías.

La Europa Roja, por Eduardo Carrasquilla. Esmeradamente editado por la Casa Maucci de Barcelona, acaba de aparecer el volumen cuyo título encabeza estas líneas y que constituye un conjunto de interesantes crónicas de la guerra en Francia por E. Carrasquilla, ilustre correspondiente de uno de los periódicos más importantes de la Argentina.

Dividiese el libro en tres partes, comprende la primera diversidad de temas originalmente tratados y pulcramente escritos, tan curiosos como los relacionados con historias de espías, zepelines, hospitales, trincheras, submarinos, etcétera, que producen la ilusión de la realidad escrupulosamente observada y descrita.

En la segunda parte de la obra se recorre con el autor los campos de batalla del Marne y en la tercera, que es la más concisa, se descansa de la larga jornada en París, dándose a conocer las diabólicas artes de los pitonisas de la guerra.

Forma esta recomendable publicación un voluminoso tomo de 446 páginas y va encerrado en artística cubierta en colores del gran artista Ribas, que ha sabido interpretar con su arte peculiar el contenido del libro en valiente alegoría.

Véndese *La Europa Roja*, en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

Crónica de los pueblos
De Santa Cruz
Ha dejado de existir el respetable señor D. Federico Ferrer Blanco, persona que por su bondad y actos caritativos se había granjeado las simpatías de cuantos le conocían.

A nuestro querido amigo D. Juan A. Ferrer, a su señora madre y a sus hermanos, damos nuestro pésame más sincero, por la desgracia que en estos momentos lloran.—El correspondiente.

Crónica religiosa
Santo del día.—San Bernandino de Sena. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Bernandino, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Pedro, se manifiesta a las siete de la mañana y se quite a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argente).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso; a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, ptas. 2,50

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Balnearios de ZÚJAR (GRANADA)

REUMA, NERVIOS, PIEL

Primera temporada oficial, desde 1.º de Mayo al 20 de Junio.

Jefe de cocina, D. José Lafuente.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio.

Pedir folletos y presupuestos gratis

AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

Realización verdad

Se realiza gran cantidad de muebles

de todas clases

PRECIOS ECONOMICOS

NUEVA DE SAN ANTON, 20.—GRANADA

LA GIRALDA

Droguería de Carmelo Muñoz Casaña

PESCADERIA

Frente al almacén del Negro

Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia y cura Lister.—Perfumería.—Preparados para el cabello.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELAZQUEZ DE ESCRO

Catedrático de Terapéutica

Enfermedades Internas.

De once a tres. Los Arzobis, 5

Para los cultos a la Santísima Virgen María en el mes de Mayo

La acreditada cerería y fábrica de bujías de D. Joaquín Leiva Bravo, San Jerónimo 24, participa a su numerosa clientela, no haber aumentado los precios en la especialidad de sus velas estéticas, las que siguen vendiéndose a 1,10 pesetas la libra de 460 gramos, en todos los tamaños, y para fuera de la capital a 25 pesetas arroba.

Riquísimo incienso puro de lágrima, importado directo de la Arabia a pesetas 2,50 el kilo.

Esta casa reparte sellos de la Cooperativa Ideal a todos sus compradores.

Se alquila un hermoso carmen llamado *El Tesoro*, situado en el sitio más pintoresco y hermoso del camino de Cenes, junto a la fábrica de aguardientes, con magníficas vistas a la Sierra y a la Vega; teniendo la línea del tranvía cerca, en las Villistillas, contiene además magníficas terrazas y jardines, agua abundantísima y luz eléctrica, hermosos parrales y variedad de árboles frutales.

Para informes dirigirse al estanco situado en la Parrilla, o a la calle de la Alhóndiga, núm. 33, estería.

Tarjetas Canetas, último modelo, para fotografías primera Comunión = ELEGANCIA Y NOVEDAD = Torres Molina.—Puerta Real

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.

Días festivos, sólo de dos a tres.

CUESTA DE GÓMEZ, 9

Brillantina

DIAMANTE

Limpia todos los metales

Especialidad para limpiar Oro, Plata, Platino, Cobre y todos los metales.

De venta en todos los establecimientos.

Precio, 10 céntimos caja

Salamanca 14, Granada

Persianas

Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado.

Grandes surtidos en tapetes de janco y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Estería Madrileña.

Salamanca 14, Granada

SEÑORAS

Promitida, elegancia y economía la obtendrás visitando el taller de modas de Concepción Nuñez.

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9, 1.º

Se alquilan

Casa número 3 Callejón del Tinte, placeta del Lavadero, propia para industria, con salto de agua.

Ancha de la Virgen 21.º, piso bajo y principal independiente.

Hileras 7 y 9, piso segundo.

Para tratar, Barrio del Salón, 17.

Doctoy Sin rancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE CUATRO A SEIS

Paseo de la Bomba, 7 y 8.

Representante

La importante casa importadora de aceites y grasas para la industria.

R. Trias y Compañía S. en Cta.

de Barcelona, que acaba de recibir 8.000 barriles de materias lubricantes, desea nombrar un Representante activo y bien relacionado en esta capital.

Dirigirse por escrito a la Delegación de Andalucía, calle Sierpes, número 22, Sevilla, enviando referencias.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 19

Congreso

A las tres y cuarenta, el señor Villanueva ocupa la presidencia. En el banco azul, están los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública. Los escaños de los diputados están casi desiertos.

En las tribunas se ve escaso público.

Que se cuente el número

Al abrirse la sesión del Congreso, el señor Romeo pide que se lea el artículo del Reglamento que determina son precisos setenta diputados para tomar acuerdos.

Dice, que el único objeto que persigue es el de hacer constar, que mientras tantas cosas se hacen para tener derecho a sentarse en la Cámara, luego los diputados se olvidan de sus deberes y hacen otras tantas para no concurrir a las sesiones.

Se lee el artículo del Reglamento, y habiendo número suficiente, se aprueba el acta y sigue la sesión.

Dictámenes

Se aprueban los dictámenes declarando la incompatibilidad de los catedráticos de la Escuela de Comercio de Madrid, señor Bergamín, hijo, y Daniel López.

Después se aprueban otros dictámenes, proclamando a varios diputados.

Una pregunta

El diputado señor Gimeno pregunta la razón que hay para declarar la compatibilidad del señor Doyal, secretario de un juzgado municipal de Madrid, y en cambio se declara que son incompatibles los profesores de la Escuela de Comercio.

El señor Rosado: Porque los catedráticos cobran sueldo del Estado y los secretarios judiciales no.

Un menor de edad

Se discute el dictamen sobre el acta de Almagro, referente a la validez de la elección y a la capacidad del diputado electo don Ricardo Gasset, hijo del ministro del mismo apellido.

Este es el primer caso de los diputados menores de edad.

Se aprueba el dictamen sin discusión y se proclama diputado al señor Gasset.

El acta de Castrojeriz

El señor Finiés impugna el informe del Supremo.

Habla de sobornos y coacciones y dice que es fácil que el referido Tribunal no haya podido examinar, por falta de tiempo, todo el expediente y el cuidado debido.

El señor Aragón defiende el informe, lamentando las censuras que en esta ocasión se dirigen al Supremo.

El Presidente: No ha habido tales censuras.

Se aprueba este dictamen y también otros varios.

La elección de Rivadavia

Se discute el dictamen de la elección de Rivadavia.

El Supremo propone la nulidad de dicha elección.

Combate el dictamen el señor Estévez, quien acusa al ministro de Gracia y Justicia de electorero, que quiere extender su ascendiente por toda España removiendo funcionarios judiciales. (El ministro de Gracia y Justicia se sonríe maliciosamente).

El señor Rosado dice que está justificada la nulidad.

Rectifican ambos oradores y se aprueba el dictamen.

El acta de Ecija

En votación ordinaria se aprueba el acta de Ecija, proclamándose diputado al señor Rodríguez de la Borbolla.

Las elecciones de Santander

Se pone a discusión el dictamen sobre las elecciones de Santander.

El Supremo anuló el tercer lugar por donde venía proclamado el reformista señor Hoyo, proclamando, en su puesto, al integrista señor Solana.

Discurso de Melquiades Alvarez

El jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, combate el dictamen.

Aprovecho la ocasión—empieza Grande—para recoger lo que hoy flota en el ambiente respecto a lo que debe hacerse en el porvenir en materia de actas.

El sistema que se sigue ahora no puede convenirnos.

Yo sigo sosteniendo la teoría de que debemos votar los informes del Supremo, siempre que no contengan error manifiesto.

Por muchos respetos que nos impone el Supremo, es preciso recordar la verdad y, si la justicia es una reguladora de la vida, algunos dictámenes no pueden ni deben prosperar porque representan una ultraje a la justicia.

Advertencia a la justicia. El Supremo, cuando actuó por primera vez el 20 de 1910, anuló y castigó por

compra de votos las actas de Hoyos, Molina y Marquina.

Y entendiéndose bien, señores diputados, que el fundamento que tuvo el Supremo para obrar así, las razones en que basó sus dictámenes, fueron solo actas de referencia.

Luego anuló las actas de Laredo, Puigcerdá y otras.

El Supremo obró entonces con acierto, porque, siendo el soborno un delito que precisa ejecutorio cautelosamente, no son fáciles obtener actas notariales de presencia.

El año de 1914 fué aún más severo el Tribunal Supremo en materia de actas.

Castigó los distritos de Benavente y Seo de Urgel a que quedaran sin representación y decretó la nulidad de las elecciones de Morella y Guadix, fundándose en actas que estimó como prueba indicadora del delito de la compra de votos.

Aplaudimos entonces el saludable rigor del Supremo para contener el nefando desenfreno de los captores de intereses y voluntades.

La culpa no la tiene el Gobierno, pero es triste que aumente la corrupción electoral, porque el Supremo no puede inspirarnos ya la confianza de poner freno a este mal.

La corrupción es muy honda y exige que se le cauterice energicamente, no que se pase sobre ella sin fijar siquiera la atención.

Don Melquiades Alvarez analiza seguidamente el caso concreto de la elección de Santander, donde aparece el candidato reformista señor Hoyos con una mayoría de más de trescientos votos sobre el integrista señor Solana.

Algunas actas, dice, fueron protestadas por *pucherazos* que no deben prevalecer, que no han debido prevalecer en modo alguno.

La proclamación del señor Solana tiene un vicio esencial de nulidad.

Recoge don Melquiades Alvarez lo que el escritor Dionisio Pérez dice esta mañana en *El Liberal*, respecto a que un magistrado del Tribunal Supremo declara que ellos, los magistrados, no tienen tiempo de leer ni de estudiar los informes, y por eso pasan por lo que dicen las ponencias.

Precisamente—exclama el señor Alvarez—este magistrado ha sido el ponente en el acta de Santander.

Pide, pues, que se decrete la nulidad. (Aplausos de los reformistas).

Habla Senante

El diputado integrista, señor Senante, defiende en un largo discurso la validez de la elección.

De camino, dirige algunos dardos contra don Melquiades Alvarez, que éste devuelve con gran energía.

Como la discusión se va haciendo interminable, el señor Alvarez exclama:

De los dos primeros puestos, nada decimos, pero pediremos votación nominal para el tercer lugar.

Interviene Barroso

Tercia en el debate el ministro de Gracia y Justicia.

Mantiene el criterio del conde de Romanones respecto a la intangibilidad de los informes del Supremo cuando la Cámara no se muestra unánime en apreciar el error.

El apasionamiento, que en política alcanza casi siempre su más alto grado, ha dictado palabras contra el Supremo.

El señor Alvarez: Creo que para el porvenir debe sustraerse del Supremo el conocimiento de las cuestiones electorales.

Se aprueba el dictamen

En votación ordinaria, se aprueba el informe sobre los dos primeros lugares, y en votación nominal por 197 votos contra 13, el referente al tercer lugar.

Orden del día

Se señala el orden día para mañana, y se levanta la sesión.

Senado

Orden del día

Abierta la sesión del Senado, se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes proponiendo que sean admitidos en el ejercicio del cargo, los señores vitalicios últimamente nombrados y otros varios electivos, justificando su aptitud legal.

El presidente de la Comisión de actas señor Grolard, dice que ha terminado su misión, congratulándose de la rapidez desplegada por sus compañeros.

Añade que puede constituirse la Cámara.

El señor García Prieto hace la oportuna pregunta, acordándose que el Senado se constituya mañana.

Se suspende la sesión, después se reanuda y se levanta.

Consejo de ministros

Madrid 19

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo.

El conde de Romanones manifestó, que se limitaría el Consejo a despachar muchos expedientes.

El ministro de la Guerra dijo que no tenía ninguna nueva noticia de Marruecos.

El señor Gasset se felicitó nuevamente de que se hubiera solucionado en su totalidad el conflicto ferroviario, merced a determinadas compensaciones.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

A la salida

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda, señor Alba, dió a los periodistas una referencia de lo que se había tratado en dicha reunión ministerial.

Dijo que se había dedicado exclusivamente a cuestiones parlamentarias y económicas.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los debates de las Cámaras, celebrando que el Senado pueda constituirse mañana, pues desea el Gobierno que se comience cuanto antes a discutir proyectos de verdadero interés público.

También confía el Gobierno en que el Congreso podrá constituirse pronto.

Hablaron los ministros sobre carbones, trigos, sulfato de cobre y algo del presupuesto, para cumplir los preceptos de la ley.

Se anunciaron en líneas generales los proyectos económicos que se presentarán en este período parlamentario.

El señor Alba terminó haciendo constar que su ausencia del banco azul, la justificaban los trabajos urgentes que tiene que hacer en el ministerio de Hacienda; pero el ministro de la Gobernación está suficientemente capacitado para defender la política electoral del Gobierno.

Si alguien requiriera al señor Alba, acudiría inmediatamente al banco azul para defender su gestión y contestar a cuantas preguntas tuvieran a bien hacerle los señores diputados.

Informaciones ministeriales

Madrid 19

De la Presidencia

El conde de Romanones, hablando de la situación en que ha quedado el prestigio del Tribunal Supremo, después del debate planteado ayer en el Congreso sobre el acta de Bejar, manifestó que dicho alto Tribunal está por encima de ciertos ataques, sólo disculpables por el estado de pasión de los candidatos derrotados, que se hace extensivo a sus amigos políticos.

Pero además—agregó el Presidente—el ministro de Gracia y Justicia hizo una defensa oportuna.

Extraña el conde de Romanones que se pretenda ahora sacar deducciones de un estado de cosas a las cuales estamos muy acostumbrados.

Cualquiera que sea el organismo que pueda encargarse de lo sucesivo de esta enojosa cuestión, sufrirá iguales censuras.

Lo lamentable es—siguió diciendo el Presidente—que los detractores de los dictámenes no reparen atacar a una de las instituciones fundamentales de la nación, que para el desempeño de su altísima misión social necesita estar rodeada de todos los respetos y garantías.

No advierten esos detractores que su conducta redundará en perjuicio de todos.

Aludiendo después al dictamen sobre el acta de Santander, manifestó el Conde que preveía que el debate sería envenenado y duro.

El Gobierno espera el resultado de la discusión.

Esta declaración del presidente del Consejo se interpreta como un síntoma de que el Gobierno acaso pudiera considerar llegado el momento de la excepción en la regla, rechazando el dictamen del Supremo.

De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez, en su conversación diaria con los periodistas, ha manifestado que la huelga de los ferroviarios pueda considerarse virtualmente conjurada.

Los gobernadores civiles de Oviedo y La Coruña telegrafían que los delegados de las secciones respectivas han retirado el anuncio legal de la huelga que para mañana habían presentado.

Queda sólo en pie la comunicación de los ferroviarios de la red económica de Asturias.

Estos mantienen su actitud, pero sin demostrar una intransigencia irreductible.

Recaban dichos ferroviarios algunas mejoras que, con algo de buena voluntad por ambas partes, podrán ser alcanzadas.

A pesar del excelente estado de la situación—siguió diciendo el Ministro—el señor Gasset continúa adoptando las medidas de precaución indispensables para garantizar el tráfico y la seguridad pública.

Confiamos en lograr solucionar la huelga de los ferroviarios asturianos.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, trataremos del asunto.

Después de la conversación con los periodistas, el señor Ruiz Jiménez

marchó al Casino de Madrid, donde los socios le han obsequiado con un almuerzo de honor por la feliz gestión que ha realizado en la presidencia de dicho Centro hasta que juró el cargo de ministro.

Notas políticas

Madrid 19

Romanones y Merino

Hoy celebraron una larga conferencia en la Cámara popular el conde de Romanones y el señor Merino.

Política de represalias

Al salir del despacho del presidente del Consejo, manifestó el señor Merino que había expuesto al conde de Romanones—cual fué su actuación en la política de León y cuál ha sido la política electoral seguida por el Gobierno en aquella provincia.

Llamé la atención del conde de Romanones—decía el señor Merino—sobre las represalias que se siguen en la citada provincia por orden del Gobierno.

Lo que éste hace no puede considerarse, al menos sin mi más enérgica protesta, porque entrañan una enorme injusticia y porque el partido liberal no debe emplear esos procedimientos de ruines venganzas.

Supongo que en el salón de sesiones se planteará un debate de carácter general sobre la política del Gobierno y entonces interviendré yo para exponer estos puntos de vista.

El conde de Romanones se ha dado por notificado de estos propósitos respecto a las represalias y supongo que habrá tomado especial nota, no por fórmula, sino con el propósito de evitar que continúen, porque se ejercen sobre pequeños empleados y sobre ciudadanos de modesta posición; y esto en los momentos que atravesamos, momentos de hambre y de necesidad, es un castigo excesivo contra quienes no cometieron otro delito que emitir libremente sus votos en las elecciones últimas de diputados a Cortes.

Desamianación

Hoy comenzaron las tareas del Congreso con tan escaso número de diputados, que estuvo a punto de no celebrarse sesión, porque el señor Romeo anunció que se proponía pedir que se contara el número.

Inmediatamente los secretarios se dedicaron a buscar por todas partes diputados, costándoles gran trabajo reunir el número suficiente para que comenzara la sesión.

Dato y Romanones

El ex presidente del Consejo señor Dato y el jefe del Gobierno conde de Romanones, celebraron esta tarde una conferencia en el Congreso.

Ambos personajes hablaron durante largo rato.

Manifestaciones de Dato

Después de su conferencia con el conde de Romanones, manifestó el señor Dato a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre las tareas parlamentarias.

En primer término, se ocuparon de la constitución del Senado, que se verificará mañana.

Inmediatamente que se constituya la Alta Cámara, se discutirá la contestación al Mensaje de la Corona.

A este dictamen—dijo el señor Dato—presentarán los conservadores una enmienda de carácter económico, consumiendo un turno en la discusión.

Igual harán en el Congreso cuando se constituya la Cámara popular.

Respecto a la discusión de las actas—siguió diciendo el ex presidente del Consejo—el criterio de los conservadores está definido claramente.

Aprobaremos como sentencias los dictámenes del Tribunal Supremo.

Un periodista preguntó: ¿Y si hay algún caso excepcional?

—No conozco ninguno—replicó el señor Dato.

Acerca de los casos de diputados menores de edad, el asunto estaba resuelto sin creencias, admitiéndolos.

En este extremo todos hemos votado por exceso de benevolencia.

Terminó diciendo el señor Dato, que se cumplirán los deseos del conde de Romanones, pues las Cortes estarán abiertas el mayor tiempo posible.

La guerra europea

Madrid 19

Vanquis y alemanes

Orden a los alemanes

Dicen de Washington, que por orden del Gabinete de Berlín, el embajador alemán ha publicado una nota ordenando a los consules alemanes el deber que tienen de obedecer escrupulosamente las leyes del Estado donde residan.

En el mar

Buque torpedero

Comunican de Londres que el vapor alemán *Hera*, que desde Sankt Petersburg se dirigía a un puerto germano, fué torpedeado y hundido por un submarino ruso.

Miscelánea de la guerra

El servicio obligatorio

Comunican de Londres que la Cámara de los lóres ha votado en se-

gunda lectura el proyecto de servicio militar obligatorio.

Llamamiento a filas

Según dicen algunos periódicos franceses, el Gobierno belga se propone llamar a filas a los belgas útiles, casados y solteros, de diez y ocho a treinta años, que residen en Francia, Inglaterra, y la parte de Bélgica no ocupada aún por los alemanes.

Del Canadá

El Parlamento canadiense aplazó hoy sus sesiones.

El discurso del Trono contiene un vivo elogio al esfuerzo militar hecho por el Canadá, enviando 170.000 soldados a los diferentes frentes de batalla.

Queda todavía una reserva en el país de 140.000 hombres.

El precio del carbón

De Londres dicen que una diputación de propietarios de minas inglesas, ha celebrado una entrevista con el presidente de las sociedades obreras.

El objeto de la conferencia fué discutir el proyecto limitando el precio del carbón exportado a Francia.

Asquith

Esta tarde ha regresado a Londres el primer ministro inglés M. Asquith.

Una conferencia

Comunican de Londres que doscientos miembros del Parlamento, que se han ocupado de la organización de la industria de municiones, han sido invitados por Lloyd George, para celebrar una conferencia el lunes próximo.

Espía inglés detenido

Un despacho de Nueva York dice que el ex diputado inglés Trebitsh Linsoln, espía por cuenta de Alemania, ha sido entregado hoy por las autoridades americanas al oficial de la policía británica encargado de llevarle a Inglaterra.

El acusado fué embarcado inmediatamente.

El presupuesto inglés

Despachos recibidos de Londres dicen, que en la Cámara de los Comunes ha comenzado la discusión del nuevo presupuesto.

M. Chamberlain, hijo del célebre imperialista, hizo algunas declaraciones en nombre del Gobierno.

Nuestros ingresos del año que precedió a la guerra—dijo—se elevaron a cinco mil millones de francos.

En los años de guerra han pasado a ser los ingresos de doce mil quinientos millones de francos.

Ningún país habría podido soportar el esfuerzo que realizamos nosotros.

Contestando a preguntas hechas por algunos miembros de la Cámara sobre la conferencia de París, Chamberlain dijo que la Asamblea podía estar segura de que los delegados ingleses no se dejarían influir por máximas de ninguna escuela económica.

Después de este discurso, el ministro de Hacienda declaró que se proponía hacer ciertas modificaciones en el impuesto de utilidades.

Varias noticias

Madrid 19

Los académicos franceses

Telegrafían de Salamanca que han llegado a aquella capital los académicos franceses.

Se les ha tributado un recibimiento entusiasta, acudiendo a la estación las autoridades y numeroso gentío.

Se ha organizado una velada en honor de los ilustres viajeros, uno de los cuales dará una conferencia.

El filósofo Bergson no ha ido a Salamanca, pues se puso enfermo y marchó a París para reponerse.

Conflicto obrero

Según dicen de Badajoz, los obreros agrícolas federados en la Casa del Pueblo, estuvieron hoy en la Cámara de Comercio, manifestando, que no reanudarán el trabajo hasta que abonen los patronos pensiones por horas de trabajo y aumento de jornal.

En caso de que no sean atendidas sus peticiones, irán a la huelga.

Homenaje a Benavente

En el Ayuntamiento de Madrid se ha presentado una proposición, encaminada a rendir un homenaje al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.

Dice que, teniendo en cuenta el último clamoroso éxito obtenido ayer por el genial autor con motivo del estreno de su última comedia *La ciudad alegre y confiada*, debe ponerse el nombre de Jacinto Benavente a la actual calle de Atocha, donde vive el maestro desde hace muchos años y donde ha escrito la gloriosa labor de todo su teatro.

De Portugal

Madrid 19

Lucha naval

Telegrafías recibidas de Lisboa, dicen, que en aguas de la costa de Caparica aparecieron barcos extraños.

Los pescadores locales ocuparon sus embarcaciones y atacaron a los intrusos utilizando fusiles y revólvers.

Se formalizó el combate naval, hundiendo un barco y salvándose los tripulantes.

Francisco Romero Molina

ANDEN DE COSTA 46.—Almería

Despacho de Aduanas.—Transportes internacionales

Servicio especial de mercancías en transporte combinado desde domicilio a domicilio, con corresponsal en todos los puertos del Mediterráneo.

Forfait de trabajos para toda clase de mercancía

Se admiten embarques para todos los puertos del mundo.

Resultaron muchos heridos de ambas partes.

Acudieron a Caparica fuerzas de caballería, infantería y de la guardia republicana, consiguiendo apaciguar los ánimos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente . . . 00,00 74,90

fin próximo . . . 00,00 00,00

contado serie F . . . 00,00 74,85

contado serie E . . . 74,90 75,00

contado serie D . . . 75,00 75,00

contado serie C . . . 76

Aguas minerales

Naturales de

CARABANA

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

De venta en todo el mundo • Propietarios: Va. e hijos de R. J. CHAVARRI • Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12 • MADRID

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Aguas de Villaharta

Bañero de FUENTE AGRIN
ESTACIÓN FERREA VACARVILLA-HARTA

COCHES A LOS TRENES CORREOS Y A OTROS, PREVIO AVISO
DIABETES, CLOROSIS, ANEMIAS, HIGADO Y VÍAS URINARIAS.

Está abierta al público la 1.ª temporada que terminará el 30 de junio próximo.—2.ª temporada, del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

IMPORTANTES REFORMAS EN TODOS LOS SERVICIOS

Luz eléctrica en todas las habitaciones, dependencias y paseos.

Para todo lo referente al Bañero, pedidos de habitaciones y agua embotellada, diríjase a D. AGUSTÍN CERVELLÓ, en el Bañero o en Córdoba, Avenida de Cervantes, 16.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedito

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REVES CAZOLICOS, 20.—GRANADA.

VICHY CATALAN

Bañero de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del Extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termiales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas—sódicas de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

del mostrador de cine, le contestó que, en efecto, un coche sin blason alguno había permanecido, por espacio de tres horas, delante de su establecimiento; que el cochero, vestido con librea gris, sin vueltas de pieles y con botones sin armas, había tenido a bien escanciar una botella de stout, pero que este digno funcionario no juzgó a propósito abrir la boca, y de consiguiente nadie le interrogó.

Desclos, después de apurar un vaso de gim, se encaminó a las dependencias de M. Monsol.

El portero, al abrirle, se dio cuenta de las manchas de barro que ensuciaban el vestido del criado, a causa de su prolongada permanencia debajo del banco.

El buen hombre se lo advirtió.

Desclos, que fingía el andar de un beodo, dio a entender que tropezó y cayó en un charco de barro.

El portero, sonriendo, no pidió otras explicaciones.

—Tenga usted cuidado—le dijo,—que no lo sepa el señor, aunque suele ser indulgente en días como hoy.

Desclos no quiso saber nada más y se entró en el cuartito que le servía de aposento en el cual vivía solo, circunstancia que le favorecía en mucho para que pudiese entretenerse en arreglar su semblante a fin de que conservase su aire de inglés.

A los dos días de esta memorable noche, Jaime de Monsol, al atardecer, llamó de nuevo al personal y le

autorizó para retirarse después de media noche.

Esta vez, Desclos quedó observando desde la misma taberna, con medio zumbre ante sí.

A las ocho, poco más o menos, se presentó el cochero de librea gris. El agente, como hombre que ha vivido mucho, desahogado en amabilidades por trabar conversación con él. Incluso le invitó.

El cochero de librea gris debió tener, sin duda, órdenes terminantes.

Rehusó, con ademanes, todos los ofrecimientos de Desclos, y lo más que éste pudo conseguir de él fueron algunas palabras pronunciadas con el acento gutural que es peculiar en las gentes del Mediodía.

Desclos era tenaz. No se daba aún por vencido.

Al día siguiente, aprovechándose de las relaciones de amistad que había contraído con el ayuda de cámara de M. de Monsol, consiguió penetrar en las habitaciones particulares de su amo.

Jaime de Monsol estaba acostado todavía. El falso Joé pudo visitar con sosiego el comedor caprichoso, forrado de arcé blanco, de arriba abajo. En la mesa quedaban restos de una opipara cena.

Huroneando por acá y por allá, Desclos acabó por encontrar una joya de forma extraña.

Era una ramita de coral rojo, de forma de cuerno, montado en un aro de oro circundado de rubíes.

—¡Cáspita!—se dijo—he ahí una alhaja italiana de veras. Este cuerno de coral es una especie de amuleto que preserva de la malquerencia de la jefatura. Tengo noventa y nueve probabilidades contra una, de que la divinidad femenina que hace las delicias de mi amo es italiana de nacimiento. De esto, a conjeturar que es Mme. de Azergues esa predilecta, no hay sino un paso.

Desclos guardó la joya en su bolsillo.

—Si por casualidad la reclamasen—se dijo—sabré el nombre del propietario.

Nadie reclamó la tal joya.

Desclos dudaba cada vez más y continuaba sus monólogos apasionados.

—Estoy perdiendo el tiempo. M. Léveran me ha puesto sobre esa pista falsa. ¡Qué me importan a mí los amores banales de M. de Monsol! Entretanto no hago nada práctico; y mientras aquí aplico todos mis esfuerzos en balde, el pobre M. Petrus muere en su calabozo. La instrucción sigue su curso y yo continuo inactivo.

Voy a fracasar en esta ocasión de manera lamentable.

Se burlarán de mí, y con razón. Mi fama de hombre hábil se disipará y además, pesará sobre mi conciencia la condena de un inocente.

¡Vamos! no es necesario acalorarse. Voy a hacer que me despidan para evitar toda sospecha. Los minutos

Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía.—GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.

Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.

Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPOSITO --- ESTACION ACHARFE

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Depositorio en Granada,

RICARDO MARZÍN FLORES. — PRINCIPE, 61

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. — CAPITAL DESÉMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carilla.—Mesones, núm. 62.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

se desesperó y continuó su conversación consigo mismo.

—¡Bendito Dios! ¡Va me he recompuerto! ¡Estúpido! Ha desaparecido también mi hombre. Lo confundí con el amante, y hacia guardia; montó en carruaje. Más no tenía el ni el vestir continente de un criado. ¿Quién puede ser el sujeto que a semejanza de un inglés, lo más enojoso del asunto es que ignore el nombre de la persona a quien M. Monsol ha invitado para esa alternativa: es punto este que hay que reconstituir.

El agente, antes de entrar, dió una vueltecita por la calle en que el carruaje aguardaba.

Una taberna, de lóbrego aspecto, conservaba aún encendidas algunas luces.

Desclos extremando su andar afectado, se paró ante el mostrador y pidió un vaso de gim. Sirviéronle en seguida.

El falso Joé, fingiendo su lenguaje, habló, y de manera encosada informóse cerca de un carruaje que paró allí.

El negociante, que hablaba detrás

del mostrador de cine, le contestó que, en efecto, un coche sin blason alguno había permanecido, por espacio de tres horas, delante de su establecimiento; que el cochero, vestido con librea gris, sin vueltas de pieles y con botones sin armas, había tenido a bien escanciar una botella de stout, pero que este digno funcionario no juzgó a propósito abrir la boca, y de consiguiente nadie le interrogó.

Desclos, después de apurar un vaso de gim, se encaminó a las dependencias de M. Monsol.

El portero, al abrirle, se dio cuenta de las manchas de barro que ensuciaban el vestido del criado, a causa de su prolongada permanencia debajo del banco.

El buen hombre se lo advirtió.

Desclos, que fingía el andar de un beodo, dio a entender que tropezó y cayó en un charco de barro.

El portero, sonriendo, no pidió otras explicaciones.

—Tenga usted cuidado—le dijo,—que no lo sepa el señor, aunque suele ser indulgente en días como hoy.

Desclos no quiso saber nada más y se entró en el cuartito que le servía de aposento en el cual vivía solo, circunstancia que le favorecía en mucho para que pudiese entretenerse en arreglar su semblante a fin de que conservase su aire de inglés.

A los dos días de esta memorable noche, Jaime de Monsol, al atardecer, llamó de nuevo al personal y le

autorizó para retirarse después de media noche.

Esta vez, Desclos quedó observando desde la misma taberna, con medio zumbre ante sí.

A las ocho, poco más o menos, se presentó el cochero de librea gris. El agente, como hombre que ha vivido mucho, desahogado en amabilidades por trabar conversación con él. Incluso le invitó.

El cochero de librea gris debió tener, sin duda, órdenes terminantes.

Rehusó, con ademanes, todos los ofrecimientos de Desclos, y lo más que éste pudo conseguir de él fueron algunas palabras pronunciadas con el acento gutural que es peculiar en las gentes del Mediodía.

Desclos era tenaz. No se daba aún por vencido.

Al día siguiente, aprovechándose de las relaciones de amistad que había contraído con el ayuda de cámara de M. de Monsol, consiguió penetrar en las habitaciones particulares de su amo.

Jaime de Monsol estaba acostado todavía. El falso Joé pudo visitar con sosiego el comedor caprichoso, forrado de arcé blanco, de arriba abajo. En la mesa quedaban restos de una opipara cena.

Huroneando por acá y por allá, Desclos acabó por encontrar una joya de forma extraña.

Era una ramita de coral rojo, de forma de cuerno, montado en un aro de oro circundado de rubíes.

Enfermos del Estómago e Intestinos

ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO :: DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Interesa

a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos cortes de trajes para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar. Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro lejítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Precios seriamente fijos y ventas al contado

EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

OFICINAS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en los Almacenes LA PAZ

de Tejidos

OFICINAS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATÍN)

Amo de cría

Primeriza, con leche fresca para casa de los padres.—Calle del Salvador, núm. 2, Antonia Donoso.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ

Plé de la Torre, núm. 5.—Calzado

Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina; Hules y Guataperchas. Completo surtido en piezas de recambio para máquinas de coser Singer y Durán Canal

Fonda la Madrileña

Juan Alcáide Alvaro.—San Antón, 4. Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria). Precios económicos.—San Antón, 4.

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOIS

De la Línea Tintoré

Salida de Almería el viernes 19 de Mayo, directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 17 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 2 de Junio de 1916.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3.ª clase, 35; ídem media, billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

Nuevo Oriente (Antes El

Navio).—El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

Profesora de piano

En francés desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informará.

Se alquila

en precio económico un bajo para tienda, en la Cruz de Lagos. (Villa Dolores).—Las llaves, Acera del Casino, 13.

Se compra

oro, plata y plomo, en toda clase de alhajas usadas.—José Don López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería

Fábrica de Tejidos

de algodón La Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e Industrias.

Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee.—Despacho y depósito: 6, San Jerónimo, 6.—José Gómez, Granada.

Se compra

oro, plata y plomo, en toda clase de alhajas usadas.—José Don López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería

Fábrica de Tejidos

de algodón La Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e Industrias.

Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee.—Despacho y depósito: 6, San Jerónimo, 6.—José Gómez, Granada.

Se compra

oro, plata y plomo, en toda clase de alhajas usadas.—José Don López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería

Fábrica de Tejidos

de algodón La Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e Industrias.

Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee.—Despacho y depósito: 6, San Jerónimo, 6.—José Gómez, Granada.

Se compra

oro, plata y plomo, en toda clase de alhajas usadas.—